CNAB

CLUB NATACIÓ
ATLÈTIC-BARCELONETA

PROTOCOLO APERTURA INSTALACIONES

Actualización 24/03/2021

ABIERTOS

ESPACIOS EXTERIORES Y TODAS LAS PISCINAS AL 50% Y ESPACIOS INTERIORES AL 30%

La salud de la familia CNAB es nuestra prioridad. Con este propósito hemos preparado las instalaciones concienzudamente para transmitiros seguridad y confianza. Todo esto manteniendo el confort, la accesibilidad y la calidad del servicio.

Os detallamos todas las medidas preventivas que hemos tomado y las actuaciones previstas en el mantenimiento diario del Club. También os presentamos las pautas y normas que tendréis que seguir todos los socios y socias para disfrutar de las instalaciones en esta primera fase de apertura.

Este plan lo iremos adaptando a las disposiciones y recomendaciones, que desde las autoridades sanitarias se vayan dictando. Lo haremos con la rapidez y eficacia que requiere la excepcionalidad del momento.

El objetivo es y será abrir cada día el Club con el 100% de seguridad para los socios, deportistas y trabajadores. Seguridad que, en una gran parte, depende de la responsabilidad de cada uno de nosotros. Porque no olvidemos que la mejor prevención es mantener una buena higiene.

Muchas gracias de antemano por la buena disposición, comprensión y adaptación a las nuevas circunstancias. Y recordad que la práctica de ejercicio moderado mejora el funcionamiento del sistema inmune y reduce la probabilidad de contraer enfermedades. Así que os esperamos en el CNAB.

PAUTAS DE HIGIENE Y CONDUCTA PERSONAL

Las conocemos profundamente. Son acciones sencillas, que ya tenemos interiorizadas. Todas ellas son fundamentales para evitar la propagación del virus.

- **Limpieza de manos profunda y constante.**
- **Distanciamiento social de 2 metros.**
- **Uso obligatorio de mascarilla en todos los espacios cerrados, incluso cuando se está prácticando deporte.** **También es necesaria en todas las circulaciones, ya sean exteriores o interiores.**
- **Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel y tirarlo inmediatamente después.**
- **Por dentro de la instalación recomendamos hacer uso de un calzado diferente al de la calle.**
- **Obligatoriedad de uso de la toalla en el spa, las hamacas, las máquinas y esterillas de fitness.**
- **Cumplimiento estricto de las normativas.**
- **Seamos responsables. Si hemos estado en contacto estrecho con una persona afectada por el COVID-19 o si presentamos sintomatología compatible, abstengámonos de acceder al Club.**

MEDIDAS DE CONVIVENCIA

- **Limitación de reserva de un máximo de 1 acitividad dirigida de fitness al día.**

- **Cuídate, cuídanos. Además de seguir todas las pautas de higiene personal, limpiad antes y después los diferentes elementos que uséis con los geles higienizantes, que pondremos a vuestra disposición.**

- **Respetemos las indicaciones del personal del Club, quien tiene plena potestad para velar por el cumplimiento de las diferentes normativas.**

MEDIDAS IMPLEMENTADAS PREVIAS A LA APERTURA

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

- La gran novedad es la implantación del sistema "Perfect Covid-Free pool" de Fluidra. Se trata de un sistema único en España, que hace que nuestras piscinas sean las más seguras a nivel nacional. El detalle lo encontraréis en el apartado de tareas de higienización.
- Diseño de una nueva app CNAB ACCÉS. Con esta se puede acceder al Club sin contacto mediante un código QR. También se mantienen las máquinas biométricas.
- Nuevas funcionalidades de la APP CNAB para reservar online las actividades dirigidas.
- Control de aforo a tiempo real y disponible en las pantallas situadas en el acceso al Club y también en la web del Club.

DISEÑO DE NORMATIVAS Y SEÑALIZACIONES

- Señalética con normas específicas adaptadas a la nueva situación. Las podéis encontrar en el acceso de cada espacio y también en la web del Club.
- Plafones informativos en la entrada al Club, que recogen las principales medidas implementadas por el CNAB y las normas de seguridad y de prevención que tendremos que seguir todos y todas. Estas normativas complementan a la normativa general de Club.

TAREAS DE HIGIENIZACIÓN

- Limpieza y desinfección profunda de todos los espacios, superficies, elementos, maquinaria y materiales deportivos de la instalación. Tareas realizadas por una empresa especializada y con productos homologados.
- Mejora de la calidad del aire mediante la limpieza y desinfección de las unidades de tratamiento de aire y conductos, así como la reposición de los diferentes filtros.
- Mejora de la calidad del agua de las piscinas gracias a una limpieza y desinfección de todos los sistemas.
- Puesta en marcha del sistema "Perfect Covid-Free pool", que trabaja en diferentes bloques.

  ❖ Calidad del agua

  - Actualización del sistema Freepool en la piscina interior. Equipo de desinfección por generación de cloro mediante electr. lisis salina, combinado con tratamiento de luz ultravioleta (UV) y un control del valor PH mediante CO_2.

  - Implantación en piscina playa de un sistema de depuración con luz ultravioleta (UV).

  ❖ Calidad del aire: en piscina interior se ha instalado UV en conductos de ventilación para desinfección del aire.

  ❖ Establecimiento de un circuito de duchas y pediluvios temporizado, con agua higienizada. Este garantiza una completa desinfección del bañista antes de acceder a cualquier recinto de piscina o spa.

  ❖ Equipos portátiles con producto especializado (Surfosan), para higienizar superficies y accesorios.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Dispensadores de gel higienizante por la instalación.
- Alfombras desinfectantes de calzado en el acceso al Club.
- Señalización en el suelo para definir las diferentes circulaciones.
- Instalación de mamparas protectoras en los mostradores de atención al socio.
- Instalación de mamparas protectoras en los bancos de los vestuarios.
- Señalización en el suelo para garantizar la distancia de seguridad en las actividades, solárium y vestuarios.
- Redistribución de las máquinas de fitness para garantizar la distancia de seguridad.
- Solo cederemos aquel material que podamos asegurar la limpieza después de su uso.
- Retirada por seguridad de elementos no esenciales: como sofás, mobiliario de la zona de picnic, fuentes de agua y secadores de cabello, entre otros. **Espacios independientes habilitados para secar el pelo.**
- Se ha de reservar plaza a través de la app CNAB para asistir a las actividades dirigidas.
- Todas las actividades tendrán una duración de 45 minutos para control de acceso y limpieza.

- Cambios en la parrilla de actividades dirigidas.
- Les reservas de pádel serán de 50 o 80 minutos para mejorar el control de acceso y salida.
- Incorporación del sistema *contactless* en las máquines de *vending*.

- EL AFORO SE ESPECIFICA EN CADA ESPACIO.
  Apertura con un aforo del 50% de los espacios exteriores y de un 30% de los interiores.
  En la recepción encontraréis la disponibilidad general y en la entrada a cada espacio el aforo particular. Hemos tomado como referencia los baremos, que establece el Consell Català de l'Esport.
    - Salas de actividades dirigidas: 1 persona cada 4 m^2
    - Piscinas. Vasos de natación: 1 persona cada 6 m^2
    - Piscinas. Vasos complementarios: 1 persona cada 4 m^2
    - Solárium. 1 persona cada 4 m^2
    - Vestuarios. 1 persona cada 3 m^2.
    - Gradas. 1 persona por 0,5 m^2 en gradas sin asientos

      A estos aforos les aplicaremos el 50% o el 30%, según corresponda.

- Estamos trabajando para instalar controles de aforo automáticos en el recinto de piscinas exteriores.
- Adaptación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales y formación del personal para facilitar el desempeño de la actividad en esta nueva situación.
- Incorporación del sistema contactless en las máquinas de vending.
- Suministro de equipos de protección individual para el personal del Club.

DESPUÉS DE LA APERTURA

- Limpieza constante de todos los espacios y materiales. Pondremos especial incidencia en todas las superficies en contacto con las manos.
- Al cierre, diariamente, desinfectaremos en profundidad las instalaciones al completo, máquinas y materiales deportivos.
- Aseguraremos una ventilación diaria con aire exterior de todos los espacios posibles durante un mínimo de 15 minutos.
- Seguimiento y mantenimiento de todas las medidas de prevención. No bajaremos la guardia.
- Controles sanitarios y analíticos exhaustivos siguiendo los protocolos, que se exigen desde las autoridades sanitarias.
- Tendremos activos, según fija el Departamento de Salud, los protocolos de actuación ante casos confirmados o que manifiesten síntomas compatibles.

Contad con nuestro compromiso que seremos muy rigurosos en preservar el Club seguro para toda la familia CNAB. Y os pedimos el mismo rigor en el cumplimiento de las normativas y de las indicaciones sanitarias. Mantener el Club protegido depende de cada uno de nosotros.

NORMAS DE SEGURIDAD INDIVIDUALES

Lávate las manos frecuentemente

Mascarilla obligatoria en lugares cerrados y en lugares abiertos sin distancia mínima de seguridad

Mantén la distancia de seguridad de 2 metros

Respeta el tiempo de permanencia establecido y el aforo de cada espacio

Tápate la boca y la nariz con el codo al toser o estornudar

Evita tocarte la boca, la nariz y los ojos sin lavaros antes las manos

No utilices el calzado de calle

Sigue todas las normativas de seguridad señalizadas en cada espacio

Quédate en casa si te encuentras mal. Cuídate, cuídanos

MEDIDAS DE SEGURIDAD CNAB

Desinfección diaria de todos los espacios

Refuerzo en limpieza

Puntos de gel higienizante por toda la instalación

Alfombras higienizantes en la entrada para los zapatos

Nueva APP CNAB Accés para entrar a las instalaciones sin contacto

Normativas y señalizaciones especíÿcas para cada espacio

Perfect Pool Duchas higienizantes en la entrada de las piscinas

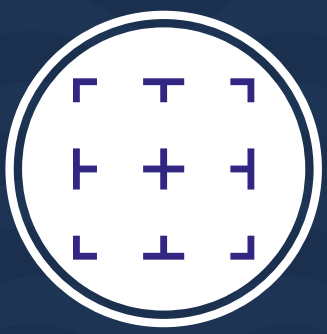

Redistribución de los espacios para garantizar la distancia de seguridad

Seguimos diariamente los protocolos marcados por Sanidad y nos adaptaremos a las novedades